

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1759 *CAMBAS VEGA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 88/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Cambas Vega, S.L., se ha dictado, con fecha 28 de octubre de 2009, auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 4.876,43 euros.

Gijón, 22 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100004326-1